



# Universidad Veracruzana

## Comité Pro-Mejoras

### ACTA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS (ARF-IG-F-096)

<b>Tipo de Sesión:</b>	Extraordinaria	<b>Folio:</b>	F21002
<b>Entidad Académica:</b>	41404 FAC PSICOLOGIA		
<b>Región:</b>	Poza Rica-Tuxpan	<b>Estatus:</b>	Finalizado

En la Ciudad de POZA RICA, VER., siendo las 12:07 horas del día 23 de junio del año 2021, en SESION VIRTUAL PLATAFORMA ZOOM con domicilio en BLVD. LAZARO CARDENAS #801 COL. MORELOS y estando presentes los integrantes del Comité Pro-Mejoras, LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ en su carácter de presidente, ANA ELENA HERNANDEZ PONCE en su carácter de secretario, ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS y JOSE FELIPE REBOREDO SANTES en su carácter de vocales, representantes de docentes y en representación de los alumnos ERANDI ARGENTINA GARCIA NUÑEZ, CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS y ROXANA SANCHEZ ALVAREZ quienes se reúnen para llevar a cabo la sesión Extraordinaria del Comité Pro-Mejoras, atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por el Consejo Universitario General de fecha el 30 de noviembre de 2015, con vigencia a partir de enero de 2016 y modificado en sesión de Consejo Universitario General celebrado el 9 de mayo de 2016.

**Punto número uno.** Firma de lista de asistencia.

El presidente del Comité, procedió al pase y firma de lista de asistencia, estando presentes 7 de los 7 integrantes del comité.

**Punto número dos.** Confirmación de cuórum para sesionar.

Estando la mayoría de los miembros del Comité, el presidente declara que existe cuórum legal para sesionar, por lo que se declara iniciada la sesión con carácter de extraordinaria.

**Punto número tres.** Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, se somete a aprobación del Comité Pro-Mejoras el orden del día, dado a conocer en la convocatoria resultando: aprobado por unanimidad.

**Punto número uno.** firma de lista de asistencia.

**Punto número dos.** Confirmación de cuórum para sesionar.

**Punto número tres.** Lectura y aprobación del orden del día.

**Punto número cuatro.** Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

**Punto número cinco.** Avance del cumplimiento de acuerdos.

**Punto número seis.** Seguimiento de la gestión del presidente.

Asunto: DETERMINACION DE CUOTAS VOLUNTARIAS COMITE PROMEJORAS

**Punto número siete.** Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

**Punto número ocho.** Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.

Sin asuntos que tratar.

**Punto número nueve.** Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

**Punto número cuatro.** Confirmación de la lectura y firma del acta anterior.

A continuación se procedió a leer el acta de la reunión anterior, verificándose que estuviera correctamente firmada, existen las siguientes observaciones: **SE DA POR ENTERADO EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR, LA PRESENTE ES PARA LA RATIFICACION DE CUOTAS DEL SEMESTRE AGOSTO-2021/ENERO-2022.**

**Punto número cinco.** Avance del cumplimiento de acuerdos.

A continuación se procedió a revisar el listado de acuerdos de sesiones anteriores pendientes y vencidos, a fin de actualizar su estatus con los siguientes avances.

Sesión	Acuerdo	Fecha compromiso	% Avance	Estatus	Fecha Final / reprogr	Responsables	Observaciones
F20004	REDUCCIÓN DEL 25% A LAS CUOTAS VOLUNTARIAS	01/feb./2021	0%   100%	Vencido   Finalizado	01/feb./2021	MTRO. CIRO ENRIQUE LOPEZ ROMERO, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ.	SE CUMPLIO CON EL ACUERDO ESTABLECIDO.
F21001	AUTORIZACIÓN DEL GASTO	16/jun./2021	0%   100%	En proceso   Finalizado	16/jun./2021	DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA	SE TRAMITÓ EL GASTO CORRESPONDIENTE.
F21001	PROGRAMACIÓN DE PRÓXIMA REUNIÓN	23/jun./2021	0%   100%	En proceso   En proceso	23/jun./2021	DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ, DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA.	SE TOMARÁ LA DECISIÓN DE LAS NUEVAS CUOTAS Y/O RATIFICACION DE LAS MISMAS.

**Punto número seis.** Seguimiento de la gestión del presidente.

**Asunto: DETERMINACION DE CUOTAS VOLUNTARIAS COMITE PROMEJORAS**

SE DETERMIANRAN LAS APORTACIONES DE CUOTAS VOLUNTARIAS DEL SEMESTRE AGOSTO/2021-FEBRERO/2022 DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA.

**Relatoría:** LA C. DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE, CON BASE EN LA CONTINGENCIA COVID-9 Y A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR NUESTRA MAXIMA CASA DE ESTUDIOS EN RAZÓN DE EMPATIA Y FLEXIBILIDAD PROPONE REDUCIR LA CUOTA VOLUNTARIA DE UN 40%. EL MTRO. FELIPE REBOREDO SANTES, VOCAL DOCENTE PROPONE LA REDUCCIÓN DEL 50%, EN BASE A LA ECONOMÍA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. DE ACUERDO A LAS DOS PROPUESTAS SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS SIETE INTEGRANTES, QUEDANDO 4 VOTOS A FAVOR DE LA REDUCCIÓN DEL 50% Y 3 VOTOS A LA REDUCCIÓN DEL 40%. POR LO ANTERIOR LA DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ, HACE LA PROPUESTA DE REUNIR A LOS ESTUDIANTES Y A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PROMEJORAS PARA COMUNICARLES LOS MOTIVOS DE LA REDUCCIÓN A LA CUOTA VOLUNTARIA APROBADA POR MAYORÍA EN LA PRESENTE REUNIÓN. LAS CUOTAS VOLUNTARIAS PARA EL PERIODO AGOSTO-2021/ENERO-2022 Y QUE POR VOLUNTAD EXPRESA DE LOS VOCALES ALUMNOS, ASÍ COMO LOS VOCALES DOCENTE HA SIDO APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS, QUEDANDO ESTABLECIDAS PARA EL SISTEMA "MIPAGO", SIENDO LAS SIGUIENTES: INSCRIPCION DE NUEVO INGRESO \$ 1,600.00, INSCRIPCIONES SEMESTRES SUPERIORES \$ 875.00, EXAMEN EXTRAORDINARIO \$ 60.00, EXAMEN A TITULO DE SUFICIENCIA \$ 125.00, EXAMEN DE ULTIMA OPORTUNIDAD \$150.00, CONSTANCIA \$ 25.00, BAJA TEMPORAL \$ 125.00, BAJA DEFINITIVA \$ 250.00, TRASLADO A OTRAS FACULTADES DE LA UV \$ 500.00, EXAMEN PROFESIONAL POR CENEVAL \$ 750.00, TITULACION POR CUALQUIER MODALIDAD \$ 500.00.- TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ APRUEBAN POR MAYORI LAS CUOTAS VOLUNTARIAS ANTES MENCIONADAS.

**Acuerdos:**

**Acuerdo:** REUNION DE ESTUDIANTES E INTEGRANTES DE COMITÉ PROMEJORAS

SE PROPONE PARA EL DÍA MIERCOLES 30 DE JUNIO DE 2021, A LAS 18:00 HRS.

**Fecha Compromiso:** 30/jun./2021

**Responsables:** DRA. LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ

**Comentarios:** REUNIION INFORMATIVA.

**Punto número siete.** Avance presupuestal.

Sin asuntos que tratar.

**Punto número ocho.** Asuntos sujetos a análisis, discusión y autorización del Comité Pro-Mejoras.



Sin asuntos que tratar.

**Punto número nueve.** Asuntos generales.

Sin asuntos que tratar.

No habiendo más asuntos que tratar por parte de los miembros del Comité Pro-Mejoras, se da por terminada esta sesión Extraordinaria y se concluye con la presente acta, siendo las 13:15 horas del 23 de junio del año 2021, se da fe para las causas y efectos correspondientes, firmando a continuación los que en ella intervinieron:

## COMITÉ PRO-MEJORAS

<b>Presidente</b>	<b>Secretario</b>
 LUCILA MARIA PEREZ MUÑOZ	 ANA ELENA HERNANDEZ PONCE
<b>Vocal Docente</b>	<b>Vocal Docente</b>
ANDREA MARGARITA VELAZCO SALAS	JOSE FELIPE REBOREDO SANTES
<b>Vocal Estudiante</b>	<b>Vocal Estudiante</b>
ERANDI ARGENTINA GARCIA NUÑEZ	CITLALLI MONSERRAT MEDINA ROJAS
<b>Vocal Estudiante</b>	
ROXANA SANCHEZ ALVAREZ	

*[The main body of the page contains two large, diagonal blue scribbles that appear to be accidental marks or deletions.]*